



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

La Paz, 16 de marzo de 2016
P.I.E. N° 166/2016-2017



Hermano
Evo Morales Ayma
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PLURINACIONAL DE BOLIVIA**
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Carmen Eva Gonzales Lafuente, para que el Señor Ministro de Gobierno, responda en el plazo de quince días que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, sobre lo siguiente:

“Señor Ministro, que por su intermedio el Comandante General de la Policía Boliviana, responda al siguiente cuestionario: **1.** Informe sobre los supuestos atracadores que fueron abatidos por policías en la ciudad de Santa Cruz, en fecha 4 de marzo pasado.--- **2.** Informe en qué circunstancias fueron acribillados, bajo que fundamento o acción.--- **3.** Haga conocer los resultados de las pruebas de balística operacional.--- **4.** Informe y adjunte documentación sobre el motivo de la balacera, donde perdieron la vida cuatro súbditos extranjeros.--- **5.** Remita toda la documentación inherente a las cuestiones señaladas y solicitadas.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores”.

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
**PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES**

SENADOR SECRETARIO

Víctor Hugo Zamora Castedo
SEGUNDO SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



Ministerio de Gobierno
Despacho - Ministro

CÁMARA DE SENADORES			COMITE DE ECONOMIA PLURAL, DESARROLLO PRODUCTIVO, OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA
RECIBIDO			
DIA 24	MES 05	ANO 2016	HORA 10:00
No. CORRELATIVO			FIRMA
No. EJEMPLARES	No. FOJAS		

La Paz, 28 de abril de 2016
CITE: DMG Nº 0758/2016

Excmo. Señor
Juan Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.



Excmo. Señor Presidente:

En cumplimiento a instructivo emitido mediante Petición de Informe Escrito N° 166/2016-2017, tengo a bien elevar a conocimiento de S.E. la nota Sgral. Cmdo. Gral. CITE: N° 0566/16, suscrita por el Gral. Cmdte. Edgar Ramiro Téllez Téllez, Comandante General de la Policía Boliviana, más antecedentes que atienden la petición formulada. Asimismo, tengo a bien solicitar muy respetuosamente a su autoridad se proceda a su correspondiente remisión a la Cámara de Senadores.

Con este particular, saludo a su Excelencia expresando las seguridades de mi distinguida consideración.

Atentamente,



CRB/ETC/fpg
CC/Archivo
fs. 88

Dr. Carlos Romero Bonifaz
MINISTRO DE GOBIERNO
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

